

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES			
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
102	AÑO	2018	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO			No.	871798490848
201	RUC	0992655402001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	I&LOGISTICA S.A.
			203	EXPEDIENTE	

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																				
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO			013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO			004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO			005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			015	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO			006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																		029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																		030	+	NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL														
ACTIVO					INGRESOS														
ACTIVOS CORRIENTES										TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+		6077.26											
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00				
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-	0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00				
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+		11484.80	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	164215.00	6008	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00		DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00					
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-	0.00		DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00					
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00		6014		+	0.00									
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	EXPORTACIONES NETAS	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	319	+		0.00			OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00		
			DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320		+			0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00
EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO			321	+	0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6021		+	0.00	6022	+	0.00			
OTRAS RELACIONADAS		LOCALES	322	+	0.00	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+		0.00	6024	+	0.00				
DEL EXTERIOR		323	+	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025		+	0.00	6026	+	0.00						
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		324	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027		+	0.00	6028	+	0.00						
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	325	+	200.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+	0.00					
DEL EXTERIOR		326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031		+	0.00	6032	+	0.00						
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033		+	0.00	6034	+	0.00						
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO					328	+	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329	-	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00			
	A VALOR RAZONABLE					330	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS					331	+	0.00											
	NO RELACIONADOS					332	+	0.00											
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS					333	+	0.00											
	NO RELACIONADOS					334	+	0.00											
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)					335	+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+	0.00	6042	+	0.00	
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)					336	+	0.00			DE INVENTARIOS		6043	+	0.00	6044	+	0.00	
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)					337	+	1616.49			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+	0.00	6046	+	0.00	
	OTROS					338	+	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00	
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO					339	+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+	0.00	6050	+	0.00	
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)					340	+	0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+	0.00	6052	+	0.00	
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)					341	+	0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+	0.00	6054	+	0.00	
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)					342	+	0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+	0.00	6056	+	0.00	
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)					343	+	0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+	0.00	6058	+	0.00	
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN					344	+	0.00			OTRAS		6059	+	0.00	6060	+	0.00	
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA					345	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	POR GARANTÍAS		6061	+	0.00	6062	+	0.00		
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA					346	+	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+	0.00	6064	+	0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE					347	-	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS		6065	+	0.00	6066	+	0.00		
	COSTO					348	+	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+	0.00	6068	+	0.00		
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					349	-	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+	0.00			
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO				350	+	0.00	POR LITIGIOS		6071	+	0.00	6072	+	0.00			
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				351	-	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+	0.00	6074	+	0.00					
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				352	+	0.00	OTRAS		6075	+	0.00	6076	+	0.00					
A COSTO				353	+	0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00	6078	+	0.00					
ANIMALES VIVOS	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO				354	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	OTROS		6079	+	0.00	6080	+	0.00			
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA				355	+	0.00		DE RECURSOS PÚBLICOS		6081	+	0.00	6082	+	0.00			
	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA					356	+		0.00	DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+	0.00		
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO					357	+		0.00	DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+	0.00		
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO					358	+	0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	POR LUCRO CESANTE		6087	+	0.00	6088	+	0.00		
	OTROS					359	+	0.00		POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6089	+	0.00	6090	+	0.00		
	OTROS ACTIVOS CORRIENTES					360	+	0.00		PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES					361	=	19378.55	OTROS		6093	+	0.00	6094	+	0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES										LOCAL		6095	+	0.00	6096	+	0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES			362	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR		6097	+	0.00	6098	+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES			363	+	0.00					LOCAL		6099	+	0.00	6100	+	0.00
										NO RELACIONADAS									

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.

			EXTERIOR						EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
--	--	--	----------	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				546	+	0.00	OTROS				7311				+	0.00	7312				+	0.00							
OTROS				547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314				+	0.00	7315				+	0.00							
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				548	+	0.00	TOTAL COSTOS				7991				=				0.00										
OTROS				549	+	0.00																							
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	10541.00	TOTAL GASTOS				7992				+	160414.6	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.												
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES				RELACIONADAS		LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999							+	160414.6							
				NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	554	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901							=				0.00				
						LOCALES	555	+	0.00																				
						DEL EXTERIOR	556	+	0.00																				
				A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSAnte / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902							+	0.00							
						DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903							-	0.00							
						LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904							=	0.00							
				RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905							=	0.00							
				OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	561	+	49966.42	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906							=	0.00							
										COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907							=	0.00							
										INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908							=	0.00							
								DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																	
				OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES				RELACIONADAS		LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO							801				=	3800.54			
								NO RELACIONADAS		LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO							802				=	0.00			
CREDITO A MUTUO				567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACION A TRABAJADORES																						
								GENERACION				REVERSION																	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094				-	0.00	095				+	0.00							
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096				+	0.00	097				-	0.00					
				A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES								098				=	3800.54							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803				-	570.88													
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+6028+6132)				804				-	0.00													
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805				-	0.00											
				DESAHUICIO		574	+	0.00	(+)- GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806				=	4598.82											
				OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(+)- GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807				+	0.00											
PROVISIONES NO CORRIENTES				POR GARANTÍAS		576	+	0.00	(+)- GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808				+	0.00											
				POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(+)- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-806)*15%))				809				+	0.00											
				POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810				-	0.00											
				POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	(+)- AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811				+	0.00											
				POR REEMBOLSO A CLIENTES		580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812				-	0.00											
				POR LITIGIOS		581	+	0.00	(+)- COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813				+	0.00											
				POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																				
				OTRAS		583	+	0.00					GENERACION				REVERSION												
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS				ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814				+	0.00	815				-	0.00					
				SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816				+	0.00	817				-	0.00					
				OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818				+	0.00	819				-	0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES				TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820				+	0.00	821				-	0.00					
				OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822				+	0.00	823				-	0.00					
								POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824				-	0.00	825				+	0.00						
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	49966.42	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA				826				+	0.00	827				-	0.00							
TOTAL DEL PASIVO				599	=	60507.42	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				828				-	0.00	829				+	0.00							
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)						591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830				+	0.00	831				-	0.00					
						592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES								833				-	0.00							
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						592	=	0.00									833				-	0.00							
PATRIMONIO								POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834				+/=	0.00	835				+/=	0.00						
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	56500.00	UTILIDAD GRAVABLE								836				=	7828.48									
() CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES								837				=	0.00									
RESERVAS				RESERVA LEGAL		604	+	5000.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838					SI							
				RESERVA FACULTATIVA		605		+		0.00		PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839					0.00								
												PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSOIS FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840					0.00								
				OTRAS		606	+	0.00	¿ CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?								841					NA							
RESULTADOS ACUMULADOS				RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00					APLICABLE A TERRITORIO ZEDE				APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE												
				RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES		UTILIDAD GRAVABLE		842		-	0.00	843			7828.48									
				OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00			PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844			0.00	845			0.00									
				SUPERAVIT POR REEVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846			0.00	847			0.00									
				UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	23924.81	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848			0.00	849			7828.48									
				(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO								850				=	1722.27							
				RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+/=	-1004.19	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)								800				+	0.00							
				UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	1508.02	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)								851				-	0.00							
				(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO		615	-	0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210								852				-	0.00							
				OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS				SUPERAVIT DE REEVALUACIÓN ACUMULADO		616	+	0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)								853				-	0.00			
ACTIVOS INTANGIBLES		617	+					0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)								854				=	1722.27							
OTROS		618	+					0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)								855				=	0.00							
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619	+/=					0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO								856				+	0.00							
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620	+/=					0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL								857				-	1615.49							
GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		621	+/=					0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS								858				-	0.00							
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+/=					0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO								859				-	0.00							
OTROS		623	+/=					0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS								860				-	0.00							
TOTAL PATRIMONIO		698	=					158947.49	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES								861				-	0.00							
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		699	=					219454.91	() CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862				-	0.00							
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00					GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863				-	0.00									
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES								864				-	0.00									
				SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR								865				=	106.78												
				SUBTOTAL SALDO A FAVOR								866				=	0.00												
				(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)								867				+	0.00												
				(-) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)								868				-	0.00												
				IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR								869				=	106.78												
				SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE								870				=	0.00												
				ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA A PROXIMO AÑO		ANTICIPO CALCULADO PROXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871		+	0.00																		
						(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872		-	0.00																		
						(+) OTROS CONCEPTOS		873		+	0.00																		
						ANTICIPO DETERMINADO PROXIMO AÑO 874+875+876		879		=	0.00																		
				ANTICIPO A PAGAR		PRIMERA CUOTA		874		+	0.00																		
						SEGUNDA CUOTA		875		+	0.00																		

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00								
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00								
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00								
		OTROS	882	=	0.00								
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00								
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00								
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00								
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00								
	OTROS		887	=	0.00								
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00							
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00									
PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00								
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)													
INTERÉS			897		0.00								
IMPUESTO			898		0.00								
MULTA			899		0.00								
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			902	+	106.78								
INTERÉS POR MORA			903	+	0.00								
MULTA			904	+	0.00								
TOTAL PAGADO			999	=	106.78								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			905	USD	106.78								
MEDIANTE COMPENSACIONES			906	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	USD	0.00								
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES								
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)													
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198						199							
Cédula de Identidad o No. de Pasaporte						RUC No.							
0909069080						0909964405001							